

## RE: DGIF/SGVCG/DACCI-147-2025/ Cotización Descontaminación CPL

Desde DGIF Contrataciones < DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>

Fecha Mié 16/07/2025 11:53

Para Ana Martinez <a.martinez@cplservices.com.mx>

CC RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ <MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; Erika Amelia Villalobos Camacho <EVillalobos@mail.scjn.gob.mx>; MIGUEL ANGEL FEREGRINO AMOZORRUTIA <MFeregrinoA@mail.scjn.gob.mx>; J Garcia <j.garcia@cplservices.com.mx>

## Consultores y Profesionales en Limpieza y Desinfección, S.A. de C.V.

Presente

Con relación a su participación en el procedimiento de adjudicación directa SCJN/AD/DGIF-DACCI/016/2025, para la contratación del servicio denominado "Descontaminación preventiva en los comedores institucionales para la obtención del distintivo H", se acusa de recibo un correo electrónico, el primero de ellos a las 19:56 horas del día 15 de julio de 2025, con la siguientes carpetas y archivos:

- Carpeta ZIP "DOCUMENTACION LEGAL" con 7 archivos PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA ECONOMICA" con 1 archivo PDF
- Carpeta ZIP "PROPUESTA TECNICA" con 5 archivos PDF

Sin otro particular,



En los términos de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública, toda la información generada con motivo de los procedimientos de contratación para el mantenimiento, obras y servicios relacionados con la obra requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación es pública, con las excepciones que fije la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados.

Consulta el aviso de privacidad en: <a href="https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N DGIF N1.pdf">https://datos-personales.scjn.gob.mx/sites/default/files/avisos-de-privacidad/N DGIF N1.pdf</a>

**De:** Ana Martinez <a.martinez@cplservices.com.mx> **Enviado el:** martes, 15 de julio de 2025 07:56 p. m.

Para: DGIF Contrataciones < DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx>

CC: RICARDO GARCÍA BAUTISTA <RGarciaB@mail.scjn.gob.mx>; MARIO ABEL GUTIERREZ BERMUDEZ

<MAGutierrez@mail.scjn.gob.mx>; CINTHYA POBLETE RAMIREZ <CPoblete@mail.scjn.gob.mx>; Erika Amelia

Villalobos Camacho < EVillalobos @mail.scjn.gob.mx>; MIGUEL ANGEL FEREGRINO AMOZORRUTIA

<MFeregrinoA@mail.scjn.gob.mx>; J Garcia <j.garcia@cplservices.com.mx>

Asunto: Fwd: DGIF/SGVCG/DACCI-147-2025/ Cotización Descontaminación CPL

#### Suprema Corte de Justicia de la Nación

Por este conducto envío la cotización del servicio: *Descontaminación preventiva en los comedores institucionales para la obtención del distintivo H.* conforme al oficio DGIF/SGVCG/DACCI-147-2025

Se ajuntan las siguientes carpetas con sus anexos en formato PDF:

- PROPUESTA TECNICA
- PROPUESTA ECONOMICA
- DOCUMENTACION LEGAL

Saludos

Lic. Ana Martinez

El 10 jul 2025, a las 6:05 p.m., DGIF Contrataciones < <u>DGIFContrataciones@mail.scjn.gob.mx</u>> escribió:c

# Consultores y Profesionales en Limpieza y Desinfección, S.A. de C.V. Presente

La Suprema Corte de Justicia de la Nación, con fundamento en los artículos 26, 33, fracción V, 37, 38 fracción IV, y 94, del "Acuerdo General de Administración número VII/2024, del Comité de Gobierno y Administración de la Suprema Corte de Justicia de la Nación, de treinta de septiembre de dos mil veinticuatro, por el que se regulan los procedimientos para la adquisición, arrendamiento, administración y desincorporación de bienes y la contratación de obras y prestación de servicios requeridos por la Suprema Corte de Justicia de la Nación", con motivo de la contratación del servicio denominado "Descontaminación preventiva en los comedores institucionales para la obtención del distintivo H" por conducto de la Dirección General de Infraestructura Física le hace una cordial invitación a cotizar, conforme al oficio DGIF/SGVCG/DACCI-147-2025, adjunto al presente correo.

En este sentido, se adjunta la citada invitación y anexos, que contienen las condiciones que regirán el desarrollo del procedimiento y los alcances de la contratación referida; asimismo, establecen los términos en los cuales se celebrará el contrato respectivo.

Cabe precisar que, deberá remitir sus propuestas y documentación a la presente cuenta de correo electrónico en un <u>plazo no mayor al quince de julio de dos mil veinticinco.</u>

Atentamente se solicita acusar de recibo.

Se agradece su interés en participar en el presente procedimiento de contratación.

Sin otro particular,



# Dirección General de Infraestructura Física

(55) 4113-1000 | @dgifcontrataciones@mail.scjn.gob.mx